



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 20 de febrero de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO REVELA “NUEVA YORK ABIERTO A LA PESCA Y A LA CAZA” (NY OPEN FOR FISHING AND HUNTING) CON UN PLAN PARA REDUCIR EL COSTO DE LAS LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

Los cambios ayudarán a impulsar a Nueva York como el principal destino deportivo.

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy Nueva York abierto a la pesca y a la caza, un plan para racionalizar las licencias de caza y pesca y reducir sus cargos para respaldar las oportunidades de turismo y beneficiar a los deportistas en todo el estado. La propuesta forma parte de las enmiendas de 30 días al Presupuesto Ejecutivo 2013-2014 y reduciría los cargos pagados por cientos de miles de cazadores, pescadores de caña y tramperos mientras que mantiene el respaldo de los programas de protección de pesca y vida silvestre del estado.

La propuesta simplifica la estructura actual de licencias para fomentar el reclutamiento y la conservación de cazadores residentes y no residentes, pescadores de caña y tramperos. El estado reduciría enormemente la cantidad de licencias ofrecidas y reduciría muchos cargos tanto para titulares residentes como no residentes según la propuesta. La propuesta también hará permanente una inscripción de pesca marina gratuita, la cual estaba programa para expirar a fines del 2013.

“Sé el valor recreativo y económico que la caza y la pesca traen al estado de Nueva York”, dijo el Gobernador Cuomo. “La comunidad deportiva fortalece el turismo en todo el estado. Según una encuesta nacional, se ha creado más de \$8.100 millones en actividad económica como resultado de actividades deportivas en Nueva York. Según mi propuesta, será más fácil para más neoyorquinos y visitantes de todo el país aprovechar la rica tradición deportiva de Nueva York”.

El proceso actual de licencias es confuso debido a la cantidad, el tipo y las potenciales combinaciones de licencias de caza y pesca. Además, actualmente las tarifas son más altas en Nueva York que en muchos estados vecinos y comparables. La propuesta:

- Reduciría en 11 la cantidad de licencias disponibles mientras que mantiene todos los privilegios y oportunidades actuales de caza y pesca.
- Reduciría el precio de una licencia de caza en un 24 por ciento de \$29 a \$22.
- Reduciría el precio de una licencia de pesca en casi un 14 por ciento de \$29 a \$25.
- Haría que las licencias de pesca tengan un año de validez desde la fecha de compra.
- Crearía una estructura de licencias para no residentes, la cual es la misma que la estructura de licencias para residentes.
- Plegaría los privilegios de tramperos en las licencias de caza sin cargos adicionales para los tramperos certificados.
- Mantendría las oportunidades de tramperos júnior y tramperos mentores.
- Reduciría los cargos para las licencias de caza y pesca para no residentes para atraer a más participantes de fuera del estado.
- Conservaría las licencias con descuento para jóvenes, adultos mayores, militares discapacitados e indígenas estadounidenses.

Licencia	Actual	Propuesta
Residentes del estado de Nueva York		
Licencia de pesca anual	\$29	\$25
Licencia de caza anual	\$29	\$22
Privilegio de caza de lazo anual	\$21	\$20
Carga anual de bozales	\$21	\$11
Residentes de fuera del estado		
Licencia de pesca anual	\$70	\$50
Licencia de caza anual	\$140	\$100

Privilegio de caza de lazo anual	\$140	\$40
Carga anual de bozales	\$140	\$30
Pavo de un día	\$50	\$20
Pesca de un día	\$15	\$10

Anteriormente, una licencia de pesca era válida únicamente desde la fecha de compra hasta el final de la temporada y los pescadores de caña que compraban una licencia a la mitad de la temporada no obtenían un uso válido por el año completo. Según el nuevo plan, los pescadores de caña obtendrán un año completo de pesca sin importar cuándo es que compraron la licencia. Asimismo, la propuesta consolida tanto los privilegios de licencia a pequeña y a gran escala en una sola licencia de caza. Además, la propuesta crea una estructura de licencia para no residentes la cual brinda los mismos privilegios de licencia que las licencias para residentes.

La propuesta también hace permanente la inscripción de pesca marina. Esta estaba programada hasta el ocaso del 31 de diciembre de 2013, lo que habría requerido que los pescadores de caña en el distrito marino compren una licencia por \$10. Según el proyecto de ley del Gobernador Cuomo, la pesca marina continuaría siendo gratuita.

El Comisionado del Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) del Estado de Nueva York Joe Martens dijo, “los cazadores y los pescadores de caña son la base de una comunidad de conservación del estado preocupada por los hábitat, las zonas boscosas y los canales del estado. La propuesta del Gobernador Cuomo hará que sea más fácil para las personas comprar licencias, ayudará a atraer principiantes en la caza y la pesca en Nueva York y asegurará que los programas de los que disfrutaban las comunidades cazadoras y pescadoras continúen siendo financiadas”.

Además, el DEC ha logrado un progreso sustancial tanto en la rehabilitación de las instalaciones para lanchas existentes, así como en la construcción de instalaciones nuevas. A principios de la temporada de botes del 2013, se inaugurarán cinco instalaciones nuevas para lanchas: Chaumont Bay y Point Peninsula Isthmus en Lake Ontario, Upper Hudson River en Fort Edward, Lake Champlain en la ciudad de Plattsburgh y Cuba Lake Boat Launch en el condado de Allegany. Se están realizando trabajos en instalaciones para lanchas en Round Lake en el condado de Saratoga.

Los considerables esfuerzos de rehabilitación en las instalaciones para lanchas incluyen: la realización de una mejora de las instalaciones para lanchas “Crusher” en Raquette River y extensión de la rampa para lanchas Horicon en Schroon Lake. Los planes para la expansión de las instalaciones para lanchas Second Pond se encuentran en proceso en Lower Saranac Lake, las reparaciones del local para lanchas Peru en Lake Champlain, la reconstrucción de la rampa para lanchas Northville y la instalación de un nuevo muelle de abordaje en las instalaciones para lanchas del condado de Saratoga, ambos en Great Sacandaga Lake.

Spanish

La propuesta del Gobernador tiene el objetivo de mejorar la posición de Nueva York como un destino tanto para residentes como para cazadores de fuera del estado. De acuerdo a una Encuesta Nacional de Pesca, Caza y Recreación Asociada con la Vida Silvestre del 2011, más de 90 millones de residentes estadounidenses de 16 años de edad y más, participaron en algunas de las actividades recreativas asociadas con la vida silvestre en el 2011. Dichas personas gastaron aproximadamente \$145.000 millones en sus actividades.

Además, el estado de Nueva York sigue siendo casi el primero en licencias de caza y pesca con caña, con un estimado de 1.88 millones de pescadores de caña y 823.000 cazadores, indicando un grupo de participantes en su mayoría estable. El mismo estudio encontró que en el 2011, Nueva York era segundo en el país en el gasto total de pescadores de caña en artículos asociados a la pesca y sexto en el gasto de pesca de caña de no residentes. Este gasto generó un estimado de \$108 millones en impuestos estatales y locales.

En el 2011, Nueva York era cuarto en gastos por parte de cazadores en el país y generó un estimado de \$290 millones en impuestos estatales y locales. Nueva York está clasificado tercero en el país en la cantidad total de cazadores residentes.

Si bien ofrece alivio a los deportistas, esta propuesta asegurará que el Fondo de Conservación siga siendo solvente a través del plan financiero (Año Fiscal del Estado 2018-2019). Nueva York continuará ofreciendo servicios, programas y proyectos para impulsar las oportunidades de caza y pesca. El estado también trabajará de cerca con la comunidad de conservación en los próximos meses para identificar proyectos que mejoren el acceso a la caza y a la pesca, así como que mejoren el hábitat de la vida silvestre.

Jason Kemper, presidente de la Junta Asesora del Fondo de Conservación (CFAB, por sus siglas en inglés) dijo, “La Junta Asesora del Fondo de Conservación está muy complacida que el Gobernador haya decidido simplificar la estructura de licencias deportivas y reducir algunos de los cargos asociados con las mismas. La CFAB confía que estas acciones incrementen la participación en la caza, pesca y en las actividades de los tramperos en el estado de Nueva York, las cuales continuarán mejorando el positivo impacto económico que estas actividades generan para el estado de Nueva York”.

Lance Robson, presidente de la Junta de Gestión de Pesca y Vida Silvestre del Estado de Nueva York dijo, “la Junta recibe con agrado la simplificación de la estructura de licencias existente y la reducción de los cargos para la mayor parte del público deportivo. Este plan hará que participar en la caza, pesca y en las actividades de los tramperos sea más asequible mientras continúa brindando los fondos, ahora y en adelante, para continuar o incluso expandir nuestros programas actuales de gestión de pesca, vida silvestre y hábitat”.

Chuck Parker, presidente del Consejo de Conservación del Estado de Nueva York dijo, “de los comentarios que he recibido como Presidente del Consejo de Conservación del Estado de Nueva York, quisiera informar que el Consejo se complace en ver la propuesta de un sistema de estructura de licencias más simple según lo presentado por el DEC y la Oficina del Gobernador y respaldado por la Junta Asesora del Fondo de Conservación. Con un sistema de tarifas de licencias más simple, debe haber un aumento en la cantidad y en la participación de cazadores,

pescadores y tramperos mientras que aún producen un muy positivo impacto económico en el Fondo de Conservación del Estado de Nueva York, lo que debe llevar a que se proponga un aumento de posibilidades de financiamiento”.

Ron Urban, presidente de la División de Truchas Ilimitadas de Catskill Mountains dijo, “la propuesta del Gobernador es buena para todos los tramperos al reducir los cargos y hacer las licencias más simples. Además, incrementa las experiencias recreativas en las aguas de Nueva York. Tenemos grandes recursos naturales en este estado y esta propuesta alentará a las personas a salir y disfrutar de Nueva York”.

Tom Marks, capitán y propietario de Gr8 Lakes Fishing Adventures dijo, “la propuesta del Gobernador es grandiosa para el turismo. Ayudará a atraer personas al estado de Nueva York. Veo la pesca y la vida silvestre del estado como una mina de oro y esta propuesta eliminará los impedimentos para traer turistas a Nueva York”.

David Turner, director de la Oficina de Desarrollo, Turismo y Planificación Comunal del Condado de Oswego dijo, “el condado de Oswego y el estado de Nueva York están bendecidos con una abundancia de recursos naturales que inspiran a los visitantes de todo el mundo. Simplificando el sistema de licencias y reduciendo las tarifas, de seguro ayudará a hacer las experiencias de nuestros visitantes aún más agradables. La propuesta de fecha de compra de la licencia de pesca anual es probable que ayude a incrementar la actividad de tramperos en todo el estado. Nos complace que el Gobernador y el DEC propongan hacer más fácil y menos caro para lo entusiastas al aire libre que disfruten todo lo que tenemos para ofrecer”.

Tony DiLernia, capitán de Rocket Charters NY, delegado de MASFMC y director de Tecnología Marítima en la Universidad Comunitaria de Kingsborough dijo, “al anunciar la propuesta para hacer permanente la inscripción de pesca marina gratuita, el Gobernador Cuomo está siguiendo con su compromiso de que algunas de las cosas de la vida deben ser gratuitas, incluyendo la pesca en el océano. Este es un ejemplo del gobierno brindando un servicio a los neoyorquinos sin cobrar por él”.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418